

EDICTO

Nº Edicto: 10316

Carátula: RIQUELME PETRONILA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-3463-C2022

1ª Ins.:F-2RO-3463-C1-22

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/05/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/06/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6091

Texto del edicto:

La Dra. Andrea V de la Iglesia, Jueza a cargo del Juzgado Comercial, Civil, Comercial, De Minería y Sucesiones Nº3, Secretría única, a cargo del Dr. Eloy E. Valdez, sito en San Luis 853 2do.Piso, General Roca, Río Negro, cita por 30 días a herederos y acreedores de PETRONILA RIQUELME, D.N.I. Nº F0.556.363, a presentarse en los autos caratulados: "**RIQUELME PETRONILA S/ SUCESION AB INTESTATO**" **EXPDTE. Nro: F-2RO-3463-C1-22**.-Pubíquense edictos por UN (1) DÍA en el sitio web del Poder Judicial y en el Boletín Oficial.-General Roca, 30 de MAYO DE 2022. Fdo. Eloy E. Valdez, Secretario Subrogante.-